

Acta nº 378**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD,
CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2019 EN LA SALA DE
JUNTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

Siendo las 9:30 horas del día 17 de diciembre de 2019 se inicia la sesión en segunda convocatoria, actuando como presidente de la Junta la Sra. Decana, Dña. Lourdes Sánchez Vera. Actúa como secretaria de la Junta, la secretaria académica Dña. Rosario Carreras de Alba. A partir de las 10:00 hs. actúa como presidente accidental de la Junta, por ausencia obligada de la Sra. Decana, el Sr. Vicedecano de Ordenación, D. Gabriel G. de la Torre Benítez.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
AGUILAR VILLAGRÁN, MANUEL	S	MORENO VERDULLA, ANTONIO	S
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	N	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	S
BRAZA LLORET, PALOMA	N	NAVARRO GUZMÁN, JOSÉ IGNACIO	N
CALVO GARCÍA, GUADALUPE	N	OLIVA MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	N
CARDEÑOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA	E	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	E
CARRERAS DE ALBA, ROSARIO	S	PÉREZ GONZÁLEZ, BEATRIZ	N
CASTRO ESTEBAN, JOSÉ	N	PÉREZ RÍOS, JUAN	S
CASTRO PIÑERO, JOSE	N	RAMIRO OLIVIER, PEDRO (*)	S
COTRINA GARCÍA, MANUEL	E	RODRÍGUEZ PASTOR, CRISTINA	S
DODERO FUEJO, MARTA	S	ROMÁN GARCÍA, SARA	E
GALLEGO NOCHE, BEATRIZ	S	ROMERO LÓPEZ-ALBERCA, CRISTINA	S
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	E	ROMERO OLIVA, MANUEL FRANCISCO	N
GARCÍA GARCÍA, ROSARIO	N	ROSETY RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	S
GOENCHEA PERMISÁN, CRISTINA	N	SABBATELLA RICCARDI, PATRICIA	S
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL	S	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	S
GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	SEGURA JIMÉNEZ, VÍCTOR (*)	S
GONZÁLEZ MONTESINOS, JOSÉ LUIS	E	SERÓN MUÑOZ, JUAN MANUEL	N
GUIL BOZAL, ROCÍO	S	VALLEJO BERROCAL, ARTURO	S
HIDALGO HERNÁNDEZ, VERÓNICA	E	VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, CARMEN	E
LÓPEZ GIL, MÓNICA Mª	E	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	N
MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	S		

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. (*) Invitado permanente.

Código Seguro de verificación: LbeiLJdZLDIxJSWR+pNxdg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/6
 LbeiLJdZLDIxJSWR+pNxdg==			

Orden del Día

1. Aprobación de las actas 375, 376 y 377.
2. Informe Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de Premios Fin de Título.
4. Aprobación, si procede, de la Comisión Académica del Máster en IEDPD.
5. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM.
6. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFG para la convocatoria de diciembre.
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de requisitos para los exámenes de incidencia en la Facultad de Ciencias de la Educación.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.


1. Aprobación de las actas 375, 376 y 377.

Acta 375. Se han presentado dos alegaciones.

Por un lado, el profesor Romero solicita que se sustituya el texto de su intervención en el punto 2 por lo siguiente: “El profesor Romero agradece la asistencia y explicaciones del Rector pues considera que volvemos al punto de inicio: analizar la viabilidad del traslado de la Facultad a Cádiz que, hasta el mes de abril de 2020, no se comunicaría la decisión. Además, comenta que, con el cambio de situación, no podemos encontrarnos con otro caso como la ESI en la etapa de Diego Sales que supuso una carga económica importante en la toma de decisiones de la UCA. El profesor Romero solicita la creación de una comisión delegada para llevar el tema del posible traslado de la Facultad y un plan integral de remodelación del actual edificio, independientemente de que se produzca o no el traslado”.

Por otro lado, la Sra. Ortega solicita que se incluya su intervención en el punto 2 con el siguiente texto: “En este asunto del traslado se han cruzado múltiples intereses, pero ¿Nos hemos preguntado en algún momento cómo se presta el mejor servicio a los estudiantes y a la comunidad educativa? Asimismo, en esta facultad no se ha hecho una presentación pública de cómo ha quedado el proyecto, y, sin embargo, nos enteramos por la prensa que en el barrio de La Viña sí se va a hacer esta presentación. Y seguimos teniendo dudas, por ejemplo, si vamos a caber con todas las infraestructuras deportivas y plazas de aparcamiento que se necesitan, y, si compartimos el espacio de Valcárcel

Código Seguro de verificación: LbeiLJdZLDIxJSWR+pNxdg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/6
 LbeiLJdZLDIxJSWR+pNxdg==			

con un hotel (a lo que el Sr. Rector responde que sí, que el convenio recoge la construcción en el recinto de un hotel. Se compromete a que se haga aquí en la Facultad la presentación pública del proyecto completo).”

La Sra. Decana recuerda que en las actas se recogen los acuerdos y las líneas generales de las intervenciones, no reproduciéndose literalmente todas las intervenciones. Recomienda que si algún miembro de la Junta, cuando interviene, desea que conste en Acta su exposición de forma literal, lo manifieste en el momento de su intervención.

Se aprueba el acta por asentimiento incluyendo las dos alegaciones antedichas.

Actas 376 y 377. No se han presentado alegaciones. Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana.


La Sra. Decana informa en primer lugar del alto grado de cumplimiento de la Facultad en las fechas de cierre de actas en las convocatorias de junio y septiembre. Solo cuatro actas que afectaron a 5 alumnos se cerraron fuera de plazo en esta última convocatoria.

A continuación, en relación al progreso de las obras en marcha. Informa que esa misma mañana se ha iniciado el arreglo de la escalera de la entrada principal al centro. Añade que a raíz de las deficiencias detectadas hace unos días, se personó el arquitecto del Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras y consideró de importancia un abombamiento en el techo de un pasillo de la primera planta y por riesgo a que cayera dio orden para su subsanación. Por último, referente a las obras que se van a realizar en las instalaciones deportivas, el arquitecto trajo el informe de intervención y anotó algunas modificaciones a propuesta del Departamento de Educación Física, Plástica y Musical.

Por último, en relación a las elecciones a Junta de Facultad, se ha publicado el resultado provisional, pendiente de la aplicación de los criterios de antigüedad y paridad para el desempate en el número de votos. Será necesario convocar elecciones parciales a Junta de Facultad porque no se han cubierto todas las plazas en el estamento de alumnos ni en el estamento de PDI con vinculación permanente.

Tras este informe la Sra. Decana se disculpa pues debe asistir al Consejo de Gobierno. Continúa la presidencia el Vicedecano de Ordenación y Planificación.

Código Seguro de verificación: LbeiLJdZLDIxJSWR+pNxdg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/6
 LbeiLJdZLDIxJSWR+pNxdg==			

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de Premios Fin de Título.

El presidente accidental de la Junta informa de la propuesta de premios extraordinarios que realiza la Comisión de Premios Extraordinarios de Fin de Carrera en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2019. Además, aclara las especialidades de los alumnos del MAES que han recibido los premios: María Sambruno Ladrón de Guevara, M^a Elena Forján Somoza, Ana Gámez Rovira y Sara García Casas cursaron la especialidad *Administración, Empresas y Formación Laboral*, y Alejandro Pereira Rojas, la de *Lengua Extranjera*.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de la Comisión Académica del Máster en IEDPD.

El presidente accidental de la Junta informa de la propuesta aprobada en Comisión de Garantía de Calidad. Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM.

El presidente accidental de la Junta presenta para su aprobación las comisiones evaluadoras de los másteres IEDPD y MEA para la convocatoria de diciembre, ya aprobadas por CGC. Se aprueban por asentimiento.


6. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFG para la convocatoria de diciembre.

El presidente accidental de la Junta presenta las comisiones evaluadoras de TFG (convocatoria de diciembre) para los grados. En relación a la documentación enviada para este punto, en la CGC se han realizado algunos cambios, la Vicedecana de Orientación informa de dichas modificaciones. Se aprueban por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de requisitos para los exámenes de incidencia en la Facultad de Ciencias de la Educación.

El presidente accidental de la Junta informa de que la propuesta de requisitos para los exámenes de incidencia en la Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con el visto

Código Seguro de verificación: LbeiLJdZLDIxJSWR+pNx dg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/6
 LbeiLJdZLDIxJSWR+pNx dg==			

bueno del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y ha sido aprobada en CGC. La secretaria académica informa de que en la CGC se acordó corregir la redacción del punto 5, de forma que indicase obligatoriedad y no preferencia; sin embargo, aunque inicialmente en la propuesta de la Facultad se indicaba obligatoriedad, este punto fue corregido por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, que consideró más adecuado indicar preferencia. Por tanto no se modifica la redacción del punto 5.

El profesor Muñoz manifiesta que, en su opinión, la propuesta de requisitos para los exámenes de incidencia no aporta mucho al reglamento por el que se regula la evaluación de los alumnos en la UCA, que ya contempla la mayoría de los aspectos que se recogen en esta propuesta, y que en principio no considera que ayude a reducir en gran medida el número de exámenes de incidencia. Asimismo, manifiesta que puede suponer un volumen de trabajo adicional para la CGC el cumplimiento del requisito número 8. Propone también que podríamos considerar analizar como otros centros de la UCA resuelven el problema, ya que le consta que en algunos no se convocan exámenes de incidencia con menos de 3 alumnos, si no que en estos casos son los profesores los que acuerdan con los alumnos una fecha que comunican al centro.

El presidente accidental de la Junta señala que en la Facultad de Ciencias de la Educación no disponemos de un reglamento para los exámenes de incidencia y que la motivación para la propuesta ha sido reducir el número de exámenes de incidencia que se viene dando en los últimos años por un uso abusivo por parte de los alumnos al considerarlo como *una opción más*. En función de cómo vaya funcionando habrá que ir mejorándolo pero que es un punto de partida.

Se aprueba por asentimiento.


8. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

9. Ruegos y preguntas.

La profesora Gallego solicita que en las votaciones que se realicen por medio de sesiones virtuales se contemple la posibilidad de hacer constar la abstención. Puesto que

Código Seguro de verificación: LbeiLJdZLDIxJSWR+pNxdg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/6
 LbeiLJdZLDIxJSWR+pNxdg==			

esta solicitud se manifestó al comienzo de la Junta la Sra. Decana, aún presente, indica que en posteriores sesiones virtuales se incluirá la opción.

El profesor Muñoz señala que deberíamos reflexionar y buscar algunas soluciones para la baja asistencia y puntualidad a las sesiones de Junta. Otros asistentes, como el profesor Rosety, manifiestan su acuerdo con la necesidad de abordar este problema. Se plantea que se debería realizar un esfuerzo en comenzar las sesiones de Junta puntualmente y en enviar la documentación con tiempo, así como considerar la posibilidad del cese como miembro de la Junta de aquellas personas que reiteradamente no asistan sin justificación. El presidente accidental señala que se considerará llevar este tema a CGC y a Junta y debatirlo.

La profesora Vázquez señala las dificultades que a veces supone enviar a tiempo la documentación que se les solicita.

La profesora Guil señala que el insuficiente número de candidaturas para las elecciones a Junta en algunos estamentos se puede deber a que la información no llega de forma satisfactoria. El presidente accidental señala que se intentará mejorar la comunicación.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 10:50 hs. se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria

VºBº

La Presidenta,

La Secretaria,

Lourdes Sánchez Vera

Rosario Carreras de Alba

Código Seguro de verificación: LbeiLJdZLDIxJSWR+pNx dg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/6
	LbeiLJdZLDIxJSWR+pNx dg==		

